



## A la Comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social

Presente

En cumplimiento a los acuerdos tomados en su sexta sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, la Comisión Local de Seguridad de esta Escuela Nacional de Trabajo Social expresa lo siguiente con relación al Boletín UNAM-DGCS-882, el cual señala que el Gobierno de la Ciudad de México anunció que a partir de este lunes 18 de octubre del 2021 la Ciudad de México se encuentra en semáforo epidemiológico color verde:

1. El ingreso a la Escuela continuará atendiendo las medidas sanitarias al interior de las instalaciones, señaladas en los Lineamientos para el Regreso a las Actividades en la ENTS en el marco de la Pandemia COVID-19, aprobadas por el Comité de Seguimiento para el Retorno a las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19, aprobados el 13 de octubre de 2021.
2. Las labores académicas y administrativas para los semestres 2021-1, 2021-2 y 2022-1, se mantienen de conformidad y en la forma en que se ha dispuesto por el H. Consejo Técnico en su sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2021, mediante Acuerdo HCT/6862/2021, el cual señala que el retorno a las actividades de la Escuela Nacional de Trabajo Social será de forma paulatina, ordenada, con mecanismos de atención que privilegien el cuidado a la salud.  
[http://www.trabajosocial.unam.mx/comunicados/2021/octubre/ANEXO\\_IX\\_Mensaje\\_HCT.pdf](http://www.trabajosocial.unam.mx/comunicados/2021/octubre/ANEXO_IX_Mensaje_HCT.pdf)
3. Los trámites escolares y administrativos continuarán como se han venido realizando hasta ahora, con previas citas convocadas vía correo electrónico por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar y la Coordinación del SUAyED, respetando en todo momento el criterio de asistencia voluntaria.
4. Esta Comisión estará atenta a las disposiciones académicas que emita el H. Consejo Técnico y dará seguimiento a lo que se defina por parte del Comité de Seguimiento para el Retorno a las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19, en torno a las medidas sanitarias a implementarse de acuerdo con el retorno gradual de la Comunidad Universitaria.
5. Se invita a la comunidad a ingresar a la siguiente liga <https://www.salud.covid19.unam.mx/>, para conocer y utilizar la aplicación que fue elaborada por distintas dependencias de la Universidad y que permite identificar el riesgo de infección por COVID-19 y dar seguimiento a los posibles contagios.

Esta Comisión desea que pronto nos volvamos a encontrar en las instalaciones de Ciudad Universitaria, para ello es de suma importancia que cada integrante de la comunidad siga con las medias sanitarias indicadas en los Lineamientos para el Regreso a las Actividades en la ENTS en el marco de la Pandemia COVID-19 y las disposiciones que se derivan de ellos.

**Atentamente**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de octubre de 2021

**La Comisión Local de Seguridad**